



**JALISCO**

## **Síntesis de Medios Impresos**

**Jueves 10 de febrero de 2011**

- **Mural – Invaden Chapala Ayuntamientos**
- **Público – La IP duda que la Vía Exprés sea viable**
- **El Informador – Emilio destaca repunte en empleo**
- **Ocho Columnas – Alista Hacienda otro “gazolinazo”**
- **El Occidental – Reducir criminalidad, destino de los mil mdp**

# Emilio destaca repunte en empleo

EN LA MESA  DE REDACCIÓN

**El gobernador subraya la atracción de inversiones y la generación de plazas laborales en Jalisco**

El gobernador Emilio González Márquez destaca el arranque histórico del año en materia de generación de empleo, pues se logró revertir la tendencia negativa. Hace dos años, en el primer mes se perdieron casi cuatro mil plazas, mientras en enero de 2010 fueron más de 300. La "buena noticia" es que en el mes pasado se lograron incorporar mil 301 nuevas plazas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por ello apuntó que Jalisco es un lugar digno para vivir y visitarlo, lo cual posiciona a la Entidad con gran atractivo para las inversiones nacionales y extranjeras. Recalca que la celebración de los Juegos Panamericanos debe abrir la puerta a otras contiendas deportivas, además sirve para presumir a Jalisco.

A menos de nueve meses de la justa deportiva, recuerda que obtener la sede "fue un reto", por tal motivo pide dejar de resaltar las acciones negativas que suceden. "Es tiempo de hablar de las cosas positivas que hay".

Subraya que la justa dejará importantes ganancias en materia de empleo, inversiones y turismo. "Ahora debemos decir que hay que venir y disfrutar de Guadalajara y Puerto Vallarta".

Durante las visitas efectuadas a varios estados, como parte de su programa de promoción de los Panamericanos, asevera que se ha dado a la tarea de vincular al tema deportivo con la promoción económica de Jalisco, lo cual provoca que empresarios en el ámbito nacional busquen acercamientos con diversos sectores para invertir aquí.

Por ejemplo: "En Durango querían una vinculación con joyeros de Guadalajara, entonces queremos integrarlos con Jalisco en centros de diseño". Por ello aplaude que empresas instaladas en otros estados vean a Jalisco como una opción para invertir.

"Hay cosas que se están haciendo bien y se tienen los resultados positivos. Esperamos que esto sea algo sostenible y se convierta en un círculo virtuoso".

Como resultado de la estabilidad en la Entidad, resalta la infraestructura hotelera construida en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y adelanta que la capacidad de los hoteles para octubre, casi llega a 100% de ocupación.

Más de 26 mil ancianos inscritos en el programa Vive Grande esperan pago desde diciembre

# Apoyo a adultos mayores se atrasó otra vez

Guadalajara • Maricarmen Rello

La Secretaría de Desarrollo Humano (SDH) aún no paga a los adultos mayores inscritos en el programa Vive Grande el monto de la aportación correspondiente al último trimestre de 2010, que 26 mil personas debían recibir en diciembre pasado, antes de la Navidad.

La dependencia ofreció que a fines de enero pagaría el adeudo a los 26,489 beneficiarios del programa

estatal que quedaron pendientes de recibirlo (**Público**, 8 enero de 2011), pero el mes concluyó sin asomo de los 1,500 pesos por persona que esperan ansiosos.

Algunos afectados reportaron el nuevo retraso vía telefónica a este medio, también a una estación de radio, preocupados de que desaparezca el apoyo, que para ellos es mucho. Son ancianos en situación marginal. Personas con 70 años de edad o más, que reciben la ayuda económica con la condición de no contar con

pensión ni seguridad social ni otro apoyo asistencial.

La dependencia explicó el nuevo retraso debido a la espera de un acuerdo para que se liberen recursos del presupuesto 2011, que permitan sufragar el último pago del trimestre 2010. Dicho acuerdo se encuentra en el despacho del gobernador sólo para suscribir la última firma.

El director general de Programas Sociales de la SDH, José Luis Monjarraz Hernández, dijo que a la par se corrobora el padrón para depurarlo

en caso de que se haya presentado alguna baja por defunción: "Estamos estimando que la próxima semana, entre martes o miércoles, se esté entregando la última versión del padrón de Vive Grande para poderles hacer ya el pago".

Monjarraz Hernández precisó que una vez liberados los recursos —un monto de 39 millones de pesos— la dispersión a cada beneficiario se efectuará el 28 de febrero. Cabe recordar que en diciembre sólo se pagó a 5,074 beneficiarios (16 por

ciento). El entrevistado adelantó que el siguiente apoyo se entregará en tiempo y forma. "A partir de que hagamos este pago pendiente, en quince a veinte días estemos haciendo ya el pago de este primer trimestre de 2011", sostuvo.

Para 2011 no se reducirá el número de beneficiarios —31,563 según el padrón vigente en diciembre pasado— salvo en caso de alguna defunción. Sin embargo, reiteró lo anunciado: tampoco podrá crecer "por falta de presupuesto".

El funcionario invitó a los adultos mayores de 70 años a acudir o llamar a la SDH (avenida La Paz 875, teléfono 3942-1213) para más informes sobre el programa Vive Grande. ■

donde pasará el trazo de la vía.

Mario Córdova refutó el dato dado a conocer por Taylor Arthur, en el sentido de que la sola operación de la Vía Expres, reducirá 2 por ciento del total de la contaminación ambiental en la ciudad. (*Público Milenio*, 9 de febrero de 2011): "Eso es imposible, es un dato incorrecto, es una cifra que se sacaron de la manga".

En la ciudad se generan trece mil toneladas de contaminantes y la Vía Expres tendría un aforo diario de 28 mil viajes en auto particular. ¿Cómo van a reducir 2 por ciento la contaminación? Eso es imposible, afirmó el entrevistado. Un estudio hecho por el Despacho AU, que dirige Córdova España, calculó que las tres fases del Macrobus provocarían una reducción de 0.18 por ciento del total de emisiones contaminantes.

Según los técnicos de la Vía Expres, el flujo rápido de los autos quitaría 71 toneladas de polución. Sin embargo, si esa cifra es correcta, entonces el viaducto reduciría 0.005 por ciento. "Me da pena ajena que malinformen" a Herbert Taylor.

Estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) revelan que construir viaductos elevados, lo único que generan es un "efecto contrario" a la sustentabilidad urbana, pues se saturan antes de lo previsto y eso lleva a la necesidad de construir nuevos viaductos.

Córdova confía en que el mandatario estatal escuche las voces críticas y espera que se conforme un "grupo unido" de quienes rechazan ese tipo de soluciones, que no lo son. ■ P

# Cuestan spots \$85 millones

Francisco de Anda

La campaña en medios de comunicación, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Mandatario jalisciense, Emilio González Márquez, costó 85.4 millones de pesos, según cifras proporcionadas por el Poder Ejecutivo a solicitud de MURAL.

De ese total, 61.8 millones de pesos se erogaron en televisión, incluyendo el pago por la transmisión de spots publicitarios en las dos principales cadenas de televisión nacional: Televisa y Televisión Azteca.

A los sistemas de televisión por cable, se les pagaron 7.7 millones de pesos; a radio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 9.4 millones, y a radiodifusoras del interior del Estado, 348 mil pesos.

La campaña en prensa escrita le costó al Gobierno del Estado 3 millones de pesos y en Internet, un millón 317 mil pesos, mientras que el perifoneo en localidades del interior de Jalisco ascendió a 711 mil pesos y la colocación de espectaculares en Jalisco y el Distrito Federal, un millón de pesos.

La campaña mediática de González Márquez se difundió a partir del 25 de enero hasta el 6 de febrero, es decir, siete días antes y cinco después de su Informe.

En la transmisión de spots en televisoras de cobertura nacional, el Gobernador de Jalisco siguió la misma estrategia que su homólogo del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

González Márquez, al igual que el Mandatario mexiquense, argumentó que la contratación de medios nacionales obedeció a la necesidad de llegar a todos los

rincones del Estado.

El 28 de enero, MURAL publicó que la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE ordenó medidas cautelares para evitar que los spots de González Márquez se transmitieran en Guerrero y Baja California Sur, entidades en proceso electoral.



Emilio González

# Envía Gobernador solicitud de crédito

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**E**nvió ayer a las 16:10 horas el gobernador Emilio González Márquez la solicitud de crédito por mil millones de pesos al Poder Legislativo para que se lo autorice, será destinado para infraestructura, equipo aéreo y reclusorio metropolitano. Justifica esta petición en reducir los índices de criminalidad y para ello se implementará el programa "especial de seguridad pública" que vendrá también a mejorar la seguridad para los Juegos Panamericanos a celebrarse en esta ciudad en octubre próximo.

La solicitud la firma el gobernador Emilio González y el secretario general de Gobierno Fernando Guzmán Pérez-Peláez, en la que destaca que el crédito será pagadero a 20 años y se destinará al sistema y centro de control de video y vigilancia; infraestructura tecnológica en comunicaciones para la seguridad, equipo

aéreo, equipamiento tecnológico para el sistema estatal penitenciario, sistemas biométricos para la seguridad, infraestructura y equipamiento para seguridad pública y sistema penitenciario, así como homologación técnico operativa del 066 y 089.

"En Jalisco estamos ocupados en reducir los índices de criminalidad de la entidad; este fenómeno exige acciones de gobierno firmes y decididas que reduzcan su impacto en nuestra sociedad, para ello esta administración pública requiere de recursos que permitan por un lado responder con firmeza a la violencia y la criminalidad y robustecer la infraestructura en seguridad pública con la finalidad de generar confianza y abatir la corrupción al interior de las instituciones públicas", indica el Ejecutivo estatal.

Todo esto, indica el secretario general de Gobierno en su petición, tendrá como consecuencia el mejoramiento del sistema informático para la seguridad pública en el es-

tado y de la infraestructura de seguridad pública y penitenciaria, así como para la seguridad de los Panamericanos.

## DESTINO DE LOS MIL MILLONES DE PESOS

Programa especial de seguridad pública:

- Sistema y centro de control de video vigilancia: 400 millones de pesos
  - Equipo aéreo: 250 millones de pesos
  - Reclusorio Preventivo: 100 millones de pesos
  - Homologación 066 y 089 y sistema GPS: 10 millones de pesos
  - Infraestructura tecnológica para seguridad pública, sistema penitenciario, sistemas biométricos y equipamiento: 240 millones de pesos
- Señala que mediante acuerdo del gobernador con número PF/AG/009/11 del 5 de febrero pasado, se resolvió que es procedente con autorización del Congreso del Estado la contratación del crédito, así como la afectación de sus participaciones federales de

conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Indica que dentro del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado está contemplada una partida presupuestal de ampliación automática, la cual se destina al pago de deuda pública.

Esta solicitud del crédito por mil millones es para que el Poder Legislativo le autorice al Gobernador, vía secretario de Finanzas, que contrate el crédito hasta por mil millones de pesos con la banca de desarrollo o instituciones crediticias que ofrezcan las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés.

Aclara que la autorización del crédito estará vigente en toda la actual administración, en el supuesto de que al final del presente ejercicio fiscal no se hubiere contratado la totalidad del crédito autorizado, se deberán incluir en los presupuestos subsecuentes los montos y conceptos de endeudamiento pendientes.

Entre los rubros que se financiarían, está la compra de un helicóptero

# Formaliza petición de crédito por mil mdp

JORGE ALBERTO MENDOZA



Ante los recientes narcobloqueos en la ZMG, se duplicó el monto previsto a solicitar, que era de 500 mdp

• La iniciativa se envió ayer al Congreso local y sería para inversión en seguridad pública

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

**E**l Congreso del Estado recibió ayer de manera formal la propuesta del gobernador Emilio González Márquez para contratar un crédito por mil millones de pesos para destinar a seguridad, según el acuerdo al que llegaron el pasado 2 de febrero autoridades estatales, alcaldes de la zona

## Programa especial de seguridad pública

PROYECTO	RECURSO (\$)
Sistema y Centro de control de video vigilancia	400'000,000
Equipo aéreo	250'000,000
Reclusorio metropolitano	100'000,000
Homologación 066 y 089 y sistema GPS	10'000,000
Infraestructura tecnológica para seguridad pública y sistema penitenciario, sistemas biométricos y equipamiento	240'000,000
<b>Total</b>	<b>1,000'000,000</b>

metropolitana de Guadalajara y los diputados locales.

En la propuesta se señala que se busca "responder con firmeza a la

delincuencia y a la criminalidad", así como "robustecer la infraestructura en seguridad pública".

Los recursos serían para el

## No se consultó a los alcaldes

Los detalles de la iniciativa que envió el gobernador ayer al Congreso del Estado no fue consultada con todos los presidentes municipales antes de remitirla, según confirmaron dos de ellos. Por su parte, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional informó que respaldará la petición del gobernador Emilio González, para contratar un crédito, según adelantó ayer el coordinador Roberto Marrufo Torres.

El legislador señaló en entrevista, antes de que se formalizara la iniciativa, que primero revisarán los términos en los que se contrataría la deuda. Dijo que en la reunión que se llevó a cabo el 2 de febrero pasado en Casa Jalisco, los diputados se comprometieron con los funcionarios estatales y los alcaldes metropolitanos a atender las decisiones que se tomen en materia de seguridad, pero "eso no quiere decir que la vamos a aprobar en los términos que venga", y que se aprobará el crédito únicamente si se dice "hacia dónde va".

Guadalajara • SSF

sistema y centro de control de video vigilancia, infraestructura tecnológica en comunicaciones para la seguridad, equipo aéreo, equipamiento tecnológico para el Sistema Estatal Penitenciario, sistemas biométricos para la seguridad, infraestructura y equipamiento para seguridad pública y sistemas penitenciarios, así como la homologación técnico operativa de los números telefónicos 066 y 089.

La petición para el Congreso es para que autorice al Ejecutivo a contratar el crédito con "la banca de desarrollo o instituciones crediticias que ofrezcan las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés".

Además de la inversión, con los mil millones de pesos se financiarían los proyectos ejecutivos, gastos conexos, el impuesto al valor agregado (IVA), comisiones del banco e intereses.

La deuda se contrataría a 20 años y como respaldo se dejarían las participaciones futuras.

En principio, los alcaldes y el gobernador Emilio González Márquez habían planteado la posibilidad de contratar un crédito por 500 millones de pesos, espe-

cialmente para reforzar el Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco) con labores de inteligencia, así como para la conclusión del Reclusorio Metropolitano, entre otras acciones.

En la última reunión que se llevó a cabo, después de los bloqueos de avenidas y el uso de artefactos explosivos en diferentes puntos de la zona metropolitana el primero de febrero, el Ejecutivo insistió en la necesidad de ampliar el crédito a mil millones de pesos, para la compra de un helicóptero.

La aeronave, según ha explicado el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, permitirá el traslado de grupos más amplios de policías, cuando se presenten situaciones de urgencia. De acuerdo a la información que contiene la iniciativa que envió el gobernador Emilio González, la inversión en equipo aéreo sería de 250 millones de pesos.

Además, se destinarían cien millones de pesos a la conclusión del Reclusorio Metropolitano y diez millones para Ceinco. Otros 400 millones de pesos serían para equipo de video vigilancia y 250 millones para infraestructura tecnológica. ■

## Tlaquepaque sin cargos en las cuentas públicas 2009

De todas las cuentas públicas 2009 de la zona conurbada de Guadalajara, Tlaquepaque fue la única que salió sin cargos, manifestó el presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado Salvador Barajas del Toro, que en el tema del auditor superior del estado, Alonso Godoy, será la próxima semana cuando presente al pleno las conclusiones sobre la comparecencia del funcionario.

En rueda de prensa, Barajas del Toro señaló que Zapopan resultó con mil 350 millones de pesos, Guadalajara con 223 millones de pesos, Tlajomulco con 169 millones de pesos, Puerto Vallarta con 55 millones de pesos y Tonalá registraron cargos en sus cuentas públicas 2009, por parte de la Auditoría Superior del Estado.

Reveló que los ex alcaldes de Zapopan (Juan Sánchez Aldana), de Tlajomulco (Antonio Tatengo) y otros se han acercado para presentarle documentos que permitan regresar a la ASEJ sus cuentas públicas y aminorar las observaciones que traen.

La Comisión de Vigilancia

sólo puede enviar las cuentas públicas a la ASEJ si ésta incurrió en irregularidades.

### TIENE QUE ESTAR FUNDAMENTADA: BARAJAS

Sobre la comparecencia del auditor superior del estado, Alonso Godoy, dijo que será en la siguiente semana, ya sea martes o jueves, en que se realice la sesión ordinaria cuando presentará las conclusiones de esta comparecencia.

Indicó que el auditor fundamentó el haber recibido los recursos de los que se les señala con un acuerdo de la Legislatura LVII y que fue ratificado por la Legislatura pasada, la LVIII.

Independientemente de si es ético o no eso, ya es cuestión personal, el dictamen de la comisión que preside dijo que debe ser con fundamento jurídico, así sea "decisión política".

Ya que señaló que puede revertirse y el auditor demandar al Congreso por una posible decisión de separarlo. (Rosario Bareño Domínguez)

## Revisan cuentas con problemas

Por Juana María Ramírez

Los ex alcaldes a los que se les fincaron cargos a sus cuentas públicas tendrán que esperar hasta que termine el proceso de dictaminación para saber cómo habrán de defenderse. Corresponde al pleno del Congreso del Estado validar los dictámenes de la Auditoría Superior, informó el diputado Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia.

Dijo que la mayoría de los ex alcaldes han presentado diferentes recursos ante la Auditoría y ante la propia Comisión de Vigilancia, pero legalmente no pueden ser admitidos a menos de la petición sea de revisión, demostrando que la Auditoría incurrió en algún error o irregularidad al momento de llevar a cabo todo el proceso.

“La Ley de Fiscalización es muy clara en el sentido de que el recurso se debe presentar hasta que se finiquite el procedimiento de la auditoría y ésta no concluye con la opinión técnica de la Auditoría Superior, sino hasta que es aprobado por el pleno”.

Dijo que se ha entrevistado con algunos alcaldes cuyas cuentas tienen problemas y les aseguró que en la medida que lo soliciten, serán escuchados.

## Ya tienen pensado Diputados en lo que se va a gastar

Para el reclusorio metropolitano que albergará a 300 a 400 reos peligrosos, equipamiento, cámaras de vigilancia en principales puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, helicóptero blindado, unidades blindadas, armamento, y apoyo para módulos de revisión para la Sedena en los límites de Jalisco con Michoacán y Zacatecas, es para lo que sería el crédito de 500 a mil millones de pesos que solicitó el Gobierno del Estado de Jalisco al Congreso del Estado para que se lo autorice, mismos que se-

rán para combatir la inseguridad propiciada por el crimen organizado.

El coordinador de la bancada del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres, dijo que están en la mejor disposición de aprobarlo, aunque aún no llega la solicitud al Poder Legislativo, agregó que todo lo que sea para seguridad y combate al crimen organizado se apoyará. Dijo que no será en "Fast track", se revisará la solicitud e insistió que será un crédito etiquetado para seguridad exclusivamente. **(Rosario Bareño Domínguez)**

# Pierden confianza

► Solicitan separación, mientras se decide si pago por 10 mdp fue dentro de la ley

Jessica Pilar Pérez

El auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, ya perdió la credibilidad y confianza de los

diputados del PAN y PRI.

Esto luego de las dudas que dejó sobre por qué aceptó pagos de casi 10 millones de pesos adicionales a su sueldo cuando no son justificables, así como los criterios que sigue para dictaminar las cuentas públicas.

El coordinador del PAN, José María Martínez, dijo que la mayoría de sus compañeros no están conformes con el actuar del auditor ni con las explicaciones dadas en la comparecencia del viernes.

“(Con el actuar del auditor) estamos poniendo en duda las garantías que necesitamos de un órgano autónomo de fiscalización”, explicó.

El diputado del PRI, Luis Córdova, dijo que le preocupa la forma en que está elaborando los dictámenes de las cuentas públicas, cuando al mismo tiempo su comportamiento es cuestionado por los pagos recibidos.

“Es algo que nos preocupa, de hecho estamos tratando de contemplar las consecuencias, qué

sucedería si el señor, con una cuestión no debidamente aclarada y totalmente cuestionada, nos sigue enviando cuentas públicas que nosotros estamos aprobando. Estamos viendo el alcance y la responsabilidad que nosotros tendríamos”, precisó.

Córdova insistió en que Godoy Pelayo debe dejar el cargo, mientras se realizan las investigaciones, ya que no puede ser juez y parte al analizar la Cuenta Pública 2009 del Legislativo, donde vienen los pagos que le hicieron.

“Debería separarse de su cargo, y si es responsable (...) que también regrese el dinero”, explicó.

El coordinador panista y la priista Ana Bertha Guzmán consideraron que hay un conflicto de intereses si al auditor le toca analizar la cuenta pública del ejercicio fiscal 2009, aunque Godoy Pelayo lo ha descartado.

“Aceptando sin conceder que va a ser totalmente neutral, que no hay conflicto de intereses como él lo dice, me parece que la credibilidad ya la diseminó”, dijo.

El titular de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas, dijo que en 15 días tendrá las conclusiones de la comparecencia, donde podría venir la separación del cargo y deslindar de responsabilidades a todos los involucrados, pero deberán de ser votadas por el Pleno.

La fracción del PRI dará hoy su informe anual de actividades.

## SOCIALIZARÁN REFORMA

Las inconsistencias jurídicas que el Poder Legislativo encontró en las propuestas del Ejecutivo en materia de seguridad, donde se incluyen los juicios orales, serán socializadas para recibir retroalimentación y elaborar un documento final, señaló el diputado del PRI, Luis Córdova.

El legislador dijo que buscan recibir comentarios para determinar si se rechazan los puntos donde hay desacuerdo o los modifican. La siguiente semana arrancarán mesas de trabajo sobre el tema.

## ASÍ LO DIJO



“Aceptando sin conceder que va a ser totalmente neutral, que no hay conflicto de intereses como él lo dice, me parece que la credibilidad ya la diseminó”.

Ana Bertha Guzmán  
Diputada local del PRI

## Denuncian detención arbitraria

Jessica Pilar Pérez  
y Andrés Martínez

Por negarse a vender cerca de 20 hectáreas a la empresa Rasaland, el ejidatario Francisco Galván Ramírez, de 70 años, fue detenido por supuestos agentes investigadores, quienes no mostraron orden de aprehensión, denunció el diputado del PRD, Raúl Vargas.

El legislador aseguró que Galván Ramírez fue detenido por el delito de falsedad de declaraciones a menos de 24 horas de haberse girado la orden de aprehensión.

Acusó que el 27 de julio, el representante legal de la empresa, Ignacio Moreno, despojó al ejidatario del predio conocido como "Las Nancis", en Chalacatepec.

Por esta detención ilegal presentarán una denuncia contra el Ministerio Público y los agentes judiciales que participaron y se quejarán ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

En tanto, Jesús Castillo, coordinador de Comunicación de Rasaland, negó que estén presionando a propietarios de predios para que vendan.

# Según en el Congreso entregan buenas cuentas

Después de un año de trabajo: coordinador de la fracción del PRI

Aunque el 2010 no fue un buen año para la LIX Legislatura, ya que se vio inmersa en escándalos administrativos, a decir del coordinador de la fracción del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres, en este primer año de

legislatura entregan "buenas cuentas" a la ciudadanía, ya que "cumplimos con la agenda legislativa" al cien por ciento.

Hoy en las instalaciones del PRI Jalisco y ante la dirigencia estatal de su partido, presidentes de comités municipales y toda la plana mayor del PRI en la entidad, Marrufo Torres, acompañado de todos los diputados que integran su fracción, dará su

Primer Informe de Actividades en el Poder Legislativo.

El proyecto de la fracción se hizo con base en una agenda parlamentaria y "cumplimos al cien por ciento", y destacó que entre los puntos importantes están las reformas a la ley de coordinación metropolitana y asociación de municipios y que ya fue publicada por el Ejecutivo estatal; reformas de la coordinación fiscal para

los municipios pendiente de dictaminación, reforma de desarrollo económico próxima a presentarse al pleno, reforma de pensiones y reforma del Ministerio Público Autónomo.

Admitió que está pendiente el paquete de seguridad que envió el Ejecutivo estatal y que pronto lo estarán resolviendo, "no quiere decir que no la hemos atendido". (Rosario Bareño Domínguez)

## Ya no quieren "aviadores" en el Congreso

Realiza la Secretaría General del Poder Legislativo una compulsión (revisión) en la nómina, ya que se detectó a personal "supernumerario" y hasta de base que no venían a trabajar, sólo a "chechar" y a cobrar, señaló el coordinador de la fracción del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres; indicó que lo ideal es que el Congreso del Estado ya no cuente con tanto "supernumerario" y sólo sean entre 700 a 800 trabajadores basificados.

Lo que está procediendo ahora es

Por ello llevan a cabo una minuciosa revisión de la nómina, señala Roberto Marrufo Torres

revisar contratos y no renovarlos. Sobre la basificación de personal dijo que no hay un número determinado, pero que la norma para dar la base debería ser la antigüedad, sin embargo están por los perfiles "ya que no es basificar por basificar".

La basificación debe ser gradual, señaló Marrufo Torres, tras subrayar que esto ya lo está viendo la Comisión de Administración, Secretaría General y el sindicato de trabajadores.

La compulsión, indicó, es primero con los directores de área que son los que han enviado sus listas de trabajadores, quiénes son y en que área laboran, de ahí siguen las fracciones parlamentarias. (Rosario Bareño Domínguez)

# Diputados no logran acuerdo sobre el caso Alonso Godoy

Guadalajara • SSÍ

Los diputados locales no se ponen de acuerdo sobre qué harán con el caso del auditor superior Alonso Godoy Pelayo. Ayer, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, dijo que corresponde la decisión al pleno, una vez que se revisen las conclusiones que emitan las comisiones de Vigilancia y Responsabilidades; sin embargo, ésta última no fue incluida en el acuerdo para revisar el caso.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, cambió de opinión y señaló que no abrirán una investigación especial, como había asegurado el 4 de febrero pasado, cuando compareció el auditor. Explicó que el punto de acuerdo aprobado por el pleno del Congreso del Estado sólo prevé que su comisión emita conclusiones y las remita al pleno.

Diputados del PRI confirmaron ayer que en la reunión de la bancada, su coordinador Roberto Marrufo les informó que las conclusiones de la Comisión de Vigilancia serán enviadas a la Junta de Coordinación Política. Hasta ahora, los coordina-

dores parlamentarios han sido los principales defensores del auditor. Su intención es que la Junta sea la que haga una propuesta para resolver el caso y la presente la próxima semana al pleno.

En entrevista, Roberto Marrufo dijo que él prefería no emitir una opinión sobre la comparecencia del auditor superior, quien se negó a explicar los conceptos por los que cobró 6,5 millones de pesos en 2009, así como los cinco millones de pesos que el Congreso del Estado entregó a su suegro, Alfredo Vargas Padilla.

Marrufo dijo que "una vez que tenga la Comisión de Vigilancia, junto con Responsabilidades" una conclusión, el pleno tomará la decisión.

Por su parte, Salvador Barajas dijo que su comisión no puede solicitar documentos al área administrativa del Poder Legislativo para decidir si son legales o no los recursos que se entregaron al auditor y su suegro, porque el pleno sólo decidió que se emitan conclusiones. Sin embargo, consideró que los diputados pueden pedirle que abra esa investigación. Explicó que más allá de acuerdos políticos, deben existir fundamentos legales si se decide remover a Alonso Godoy. ■ P

# La Coparmex pide la renuncia del auditor superior del Estado

Ante las dudas que han generado sus conflictos de intereses en los negocios de su suegro y porque su perfil no es confiable al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy Pelayo debe retirarse del cargo para contribuir a la transparencia y credibilidad del Poder Legislativo, pide el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ-Coparmex), Pablo Lemus Navarro.

Al opinar sobre el controvertido funcionario, quien es cuestionado por cobrar 6.5 millones de pesos por concepto de viajes, vacaciones y viáticos en 2009 (pagos extra), resalta que es lamentable "el contubernio entre la pasada Legislatura con el auditor, pero también la tibieza de la actual Legislatura para sostener a Godoy Pelayo".

"Los actuales diputados no han establecido los adecuados mecanismos de control para garantizar que no suceda lo mismo que sucedió en la pasada Legislatura".

Refiere que "los cheques cobrados por Godoy Pelayo, independientemente de que los haya o no elaborado, representan un conflicto de intereses en torno a su suegro (Alfredo Vargas Padilla), quien sin ser impresor se convirtió en proveedor de las formas valoradas del Congreso. El auditor se tiene que ir desde el momento en que él audita esas compras".

Abunda que es evidente "que tiene buenos padrinos políticos, desde los que lo pusieron hasta los que lo han sostenido por unas extrañas razones. Si bien existe el argumento legal de que él no ordenó las compras a su suegro ni solicitó los cheques con que se le pagaron sus bonos y demás prestaciones (extra en 2009), la realidad de las cosas es que un

• Para la Coparmex Jalisco, los cobros extra y los negocios de su suegro son suficientes elementos para que los diputados destituyan al auditor Alonso Godoy Pelayo.

auditor no sólo tiene que ver con el lado legal sino también con el lado ético. Yo no entiendo cómo a su suegro, sin ser impresor, se le compraran cinco millones de pesos en formas valoradas. Es claro: quien ordenó la compra es un ente auditado por el mismo



Godoy Pelayo, por eso se tiene que ir"

Añade que tiene carácter inverosímil "que todo mundo conozca las irregularidades de la Legislatura anterior, menos el auditor. Hay un clarísimo contubernio entre los diputados anteriores y el auditor, además de que ahora llama mucho la tibieza con la que han actuado para sostener a Godoy Pelayo".

## Los cobros

Producto de una auditoría a la pasada Legislatura, realizada por una empresa privada, se descubrieron cuentas bancarias no detectadas y el faltante de recursos. Entre esas irregularidades salió a la luz que el auditor superior cobró 6.5 millones de pesos por concepto de viajes, vacaciones y viáticos en 2009. También se dio cuenta que su suegro, Alfredo Vargas Padilla, había cobrado como proveedor del Congreso, aunque aseguran que no estaba registrado en el padrón.

Sin embargo, Alonso Godoy Pelayo rechaza irregularidades y afirma que no renunciará al cargo.

Reconoce que se cobró esa cantidad, pero sostiene que cada pago fue legal y lo obtuvo de su patrón: el Congreso del Estado; es decir, responsabiliza a los pasados diputados.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, presentará un desglose de las conclusiones de la pasada comparecencia del auditor, en el que pedirá que se inicie una investigación en las áreas administrativas para determinar cuándo, bajo qué concepto y quién autorizó los pagos extra. Y no descartó solicitar la comparecencia de ex diputados

Pagos extra a Alonso Godoy salieron de partidas que no corresponden a rubros adeudados

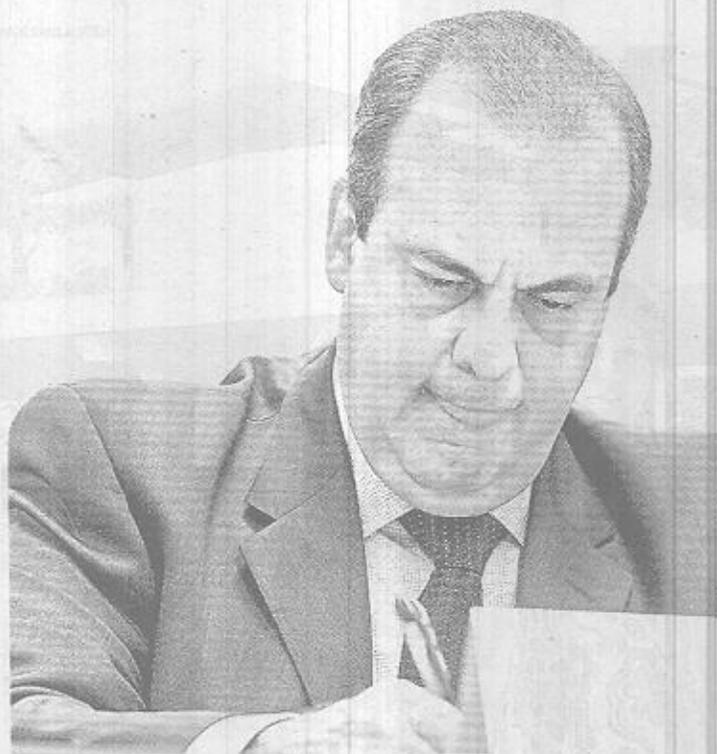
# Cobros del auditor pueden implicarle responsabilidad

• La ley señala que tanto quien lo paga como quien lo recibe viola la legislación

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

El argumento del auditor superior Alonso Godoy Pelayo y sus defensores, acerca de que deben ser los ex diputados quienes expliquen los pagos que le hicieron durante la anterior Legislatura y que en prestaciones extraordinarias suman 9.8 millones de pesos, no lo eximen de culpa. De acuerdo con lo establecido en la *Ley para los Servidores Públicos*, el pago de estímulos o compensaciones fuera de la ley, implica responsabilidad tanto para quienes los otorgan como para quienes los reciben.

Según el artículo 58 Bis de dicha ley, los bonos y compensaciones no se pueden entregar a los titulares de los entes públicos.



Alonso Godoy validó la cuenta 2008 que incluía sus pagos extra

En el último párrafo, se precisa que "los servidores públicos que otorguen o reciban estímulos o compensaciones en contravención al presente artículo y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, incurrir en responsabilidad".

En la misma ley, el artículo 45 señala que es responsabilidad administrativa "establecer en los presupuestos de egresos o autorizar el pago de ingresos extraordinarios o por el fin de encargo, adicionales a la remuneración. En igual responsabilidad incurre el servidor que reciba este tipo de percepciones".

Además, afirma que las sanciones serán independientes a las que procedan "en caso de configurarse responsabilidad política, penal o civil".

Las partidas de donde salieron los recursos que se pagaron de manera extraordinaria al auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, no corresponden a los rubros que él asegura le adeudaban.

De acuerdo a lo establecido

en el artículo 21 de la *Ley de Fiscalización*, le corresponde a la Auditoría Superior, entre otras obligaciones, verificar que los "egresos con cargo a las partidas correspondientes, se efectúen con apego a las disposiciones legales aplicables en la materia".

El 16 de diciembre de 2008, se entregaron a Alonso Godoy Pelayo 19 millones de pesos, con cargo a la partida "compensaciones por servicios especiales a empleados".

Dicha partida, la 1307, corresponde a "asignaciones destinadas para el pago del estímulo del día del servidor público al servidor administrativo de los servicios públicos dependientes del Poder Legislativo", según el clasificador de gasto del Congreso del Estado.

La cuenta pública del Congreso del Estado de 2008 fue aprobada sin cargos. Otros siete pagos para el auditor, uno por 177,174.88 pesos de 2008, y seis más que suman 6.5 millones de pesos de 2009, salieron de la partida de "asignaciones a los grupos parlamentarios".

Según el clasificador de gasto, esa partida puede destinarse a tres rubros: "gastos que realicen las fracciones parlamentarias en su gestión"; apoyo "a los diputados en sus respectivos distritos electorales, para el establecimiento de oficinas en locales o inmuebles que funcionen como enlace legislativo con los ciudadanos" y, para "cubrir los servicios del personal técnico de confianza de los diputados". ■ P

Coparmex Jalisco prepara proyecto alternativo para avenida Inglaterra

# Vía Exprés no parece viable: CCIJ

**Si se confirma análisis** preliminar del proyecto, que dice que la obra es compleja, industriales no lo apoyarían, indica su presidente

Guadalajara > Maru García

**D**e acuerdo al análisis que hace el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) del proyecto de la Vía Exprés, la balanza se inclina a que ésta no es viable. Así lo afirma el coordinador del organismo empresarial, Manuel Herrera Vega, que agregó que en los próximos días entregará el dictamen completo de la obra.

"Hasta el momento pudiéramos decir que la balanza se esta recargando un poquito a que no va a cumplir con los requerimientos de viabilidad. Si el dictamen va en este sentido no [lo apoyaríamos] Estamos ya con la información que hacía falta en la última etapa y próximamente ya presentaríamos el dictamen" indicó Herrera Vega.

El martes pasado se reunieron los equipos técnicos del CCIJ, de los colegios de Ingenieros y Arqui-



Pablo Lemus ha manifestado su oposición tajante ante el proyecto

tectos y la Cámara de la Industria de la Construcción, así como los de gobierno del estado que están coordinando el proyecto para que les aclararan a los empresarios las dudas para emitir su opinión respecto a la iniciativa que impulsa el Ejecutivo estatal, porque faltó información, explicó.

"Hubo una reunión por parte de los equipos técnicos de las diferentes instituciones en las cuales se nos pidió que presentáramos un dictamen técnico y la parte técnica ha estado trabajando fuertemente en este tema hubo alguna información que no estuvo muy clara para poder terminar este dictamen".

Herrera Vega dijo que los expertos en la materia están en la recta final del estudio: "Hasta el momento lo que se ha analizado, el proyecto tiene cierta complejidad, se han analizado diferentes aspectos, el impacto que tendría a nivel ambiental, el impacto que tendría en la parte financiera, el impacto que tendría en materia de desarrollo urbano, la aportación que pudiera generar en materia de movilidad".

Además, mencionó que están estudiando la propuesta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Jalisco: "Se ha trabajado en una propuesta alterna que pudiera ser otra opción para presentarse y esta también se ha estado analizando por nosotros, por las instituciones que han participado en el proceso de análisis de la Vía Exprés, porque consideramos también que tenemos la obligación de proponer cuál pudiera ser la solución viable si es que la Vía Exprés no es viable".

Por separado, el presidente estatal de la Coparmex en Jalisco, Pablo Lemus Navarro, reiteró ayer la negativa del organismo empresarial a la Vía Exprés y adelantó que pronto presentarán el suyo: "Nuestro rechazo es total y nosotros vamos a presentar un proyecto alternativo dentro de muy poco".

Añadió que mientras más detalles conoce del proyecto del Ejecutivo estatal, son mayores las dudas que surgen ante el mismo. "No se trata de ser opositólogos [sic], como algunos nos han calificado, sino de tener un mejor proyecto de ciudad", concluyó.

La Vía Exprés sería una carretera de peaje interior elevada de 23.06 kilómetros, que cruzará los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, cuyo costo se estima en 6,500 millones de pesos, a financiar por la iniciativa privada, a la cual se le concesionaria por 30 años. ■ P

# No a la Vía Express: Coparmex

Aquí queremos construir una, cuando en otras partes del mundo las derrumban: Pablo Lemus

**E**l presidente de Coparmex, Pablo Lemus, confirmó el rechazo del organismo empresarial a la Vía Express. Dijo que no es por oponerse, sino porque en su parte baja sólo atraen graffiti, delincuencia organizada y anulan tanto el comercio como la convivencia.



PABLO Lemus, presidente de Coparmex.

Y precisamente el empresario aclaró cualquier duda incluso en su Twitter @pablolemus donde muy temprano aclaró que no estuvo en la reunión de Casa Jalisco a la que se convocó el martes pasado e insistió, en forma tajante, en

el rechazo de Coparmex a la Vía Express.

La reunión fue exclusivamente con Cámaras especializadas en el sector de la construcción, a las que les entregó la información dos semanas atrás y el Ejecutivo les pidió realizaran un estudio técnico.

El encuentro se repitió dos semanas después con las mismas Cámaras y con secretaríos del gabinete del Gobierno de Jalisco, pero, aclaró Lemus, "Coparmex no fue invitado y nunca asistió".

Dejó en claro que "no es necesidad ni ir en contra de un proyecto gubernamental, este es un trabajo que hemos venido realizando con más de 27 organismos intermedios especialistas en urbanismo y movilidad, en el cuál nosotros pensamos que definitivamente por medio de ese corredor y aprovechar los derechos de vía que hoy tiene el

Gobierno Federal y están concesionados a la empresa Ferromex, se puede tener con mucha mayor movilidad y como proyecto de transporte público que corra por esta vía, adicionalmente a un parque adicional y a un corredor de ciclovías".

Reconoció que hay pocos recursos para el estudio y el proyecto alternativo, por eso se han atrasado en la presentación, pero adelantó que en las próximas dos semanas finalmente lo harán.

Dijo que no hay resentimiento por no haberlos considerado "lo entendemos como un análisis técnico por parte de especialistas del Gobierno del Estado y de las Cámaras especializadas".

Insistió en que "el único análisis que tiene Coparmex es el rechazo y no se trata de ser opositólogos, como nos han calificado, sino el tener un mejor proyecto de ciudad".

## Aseguran que Amparos suspenden El Zapotillo

# Presumen otro revés a presa

Andrés Martínez

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco otorgó ayer dos Amparos que ordenan suspender la construcción de la Presa El Zapotillo, informó el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Los Amparos, que fueron concedidos a Consuelo Carvajal Espinoza, habitante de Temacapulín, y a Luis Villegas Ruiz, poblador de Acasico, obligan a que las autoridades involucradas en la construcción del embalse paren labores, aseguró Guadalupe Espinoza Saucedo, abogado del comité.

Según Espinoza Saucedo, en el documento que recibieron ayer se lee que antes de realizar cualquier trabajo, se debe garantizar a los quejosos la garantía de audiencia e información.

"(Que se) suspendan los trabajos preparativos y la orden de construcción de la Presa El Zapotillo y previo a realizar cualquier acto de ejecución material concedan a los quejosos la garantía de audiencia (...) proporcionen a los peticionarios de garantías, la información completa, veraz y oportuna necesaria que permita tener pleno conocimiento de la forma en que se verán afectados sus derechos de propiedad, dentro del marco de la legislación en materia de acceso a la información pública", leyó el abogado basándose, aseguró, en la resolución del Amparo.

Entre las instancias que tendrían que acatar la orden y suspender la obra están la Comisión

Nacional del Agua, la Unidad Licitadora de Obras Públicas, el Secretario y oficial mayor de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, señalaron en un comunicado lo opo-  
sitores al proyecto hidráulico.

De acuerdo con Espinoza Saucedo con estos Amparos se fortalece la determinación de rechazar la construcción de la presa que, la mayoría de los habitantes externaron en enero en una consulta comunitaria.

La Presa El Zapotillo, con

la que se pretende abastecer de agua a la Ciudad de León, a los Altos de Jalisco y a una parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de concluirse dejaría bajo el agua a los poblados jaliscienses de Temacapulín, Palmarejo y Acasico.

# FESTEJAN TODO EL MES

ANIVERSARIO  
**469**  
GUADALAJARA

► El regidor panista Jorge Salinas considera excesiva la inversión en feria

José David Estrada

Por primera vez y con el pretexto de ser el año de los Juegos Panamericanos en Guadalajara, el festejo por el 469 aniversario de la fundación de la Ciudad se extenderá durante un mes en algunas de sus 33 actividades, las cuales tendrán un costo total de 12 millones 200 mil pesos.

El grueso del gasto está en la contratación de los tres interpretres brasileños —Caetano Veloso, Gilberto Gil y Carlinhos Brown—, que se presentan esta noche en la Plaza de la Liberación, así como de Lucero, todos por un monto de 5 millones 11 mil pesos.

La Secretaría municipal de Cultura, Myriam Vachez, apuntó que de los 12 millones 200 mil pesos, el Ayuntamiento aportará 5 millones 200 mil y el resto será destinado por el Patronato del Centro Histórico —que tiene un subsidio municipal de 3 millones 122 mil pesos para el 2011—, así como diversos patrocinadores.

Sin embargo, el regidor panista Jorge Salinas Osorio, presidente de la Comisión de Cultura, estimó que el costo total de la Feria de la Fundación podría llegar a los 30 millones de pesos, contando la difusión del evento en los medios.

“Yo cuantificaría entre los juegos, los conciertos, la propia pista de hielo y los espacios contratados (en medios de comunicación) una cifra cercana a los 30 millones de pesos”, afirmó Salinas.



EL QUE SE FUE A LA VILLA. De Juegos Panamericanos quedaron para juegos mecánicos los terrenos del Parque Morelos.

Entre las 33 actividades organizadas por el Ayuntamiento está la instalación de la pista de hielo de 600 metros cuadrados en la explanada del Instituto Cabañas y el conjunto de juegos mecánicos ubicado en uno de los terrenos alrededor del Parque Morelos, donde originalmente se construiría la Villa Panamericana.

“Es un exceso, se está cayen-

do en una vieja práctica que huele a obsoleto, como es el darle a la gente pan y circo”, afirmó el regidor panista.

“La pista de hielo ya fue un exceso que desde mi punto de vista nada tiene que ver con la cultura ni con la fundación de la Ciudad, y si agregáramos la permanencia de los juegos mecánicos (...) sigue siendo un exceso por-

que eso nada tiene que ver con la fundación de Guadalajara”.

La Feria de la Fundación, que comenzó a celebrarse en el 2002 bajo el nombre de Festival del Centro Histórico, había tenido hasta ahora una duración de entre 10 y 15 días.

El año pasado, el Ayuntamiento tapatío destinó 6 millones de pesos, de los cuales 1 millón provino del presupuesto de la Secretaría municipal de Cultura y 3 millones 700 mil fueron aportados por el Patronato del Centro Histórico.

Para Salinas Osorio, la organización de los eventos del lunes 14 revela una intención de promover la imagen del Alcalde Aristóteles Sandoval.

“Es una agenda que está enfocada más al impacto mediático que otra cosa, cantar las mañanitas a las 5 de la tarde, cuando era a las 7 de la mañana; luego la sesión solemne la tienes a las 7 de la noche, en una hora que te pueda permitir lo estelar, y el concierto de Lucero casi a las 9 de la noche de un lunes”, apuntó el panista.

## Muy movidos

Lugar: Plaza de la Liberación, entrada libre.

### JUEVES 10 DE FEBRERO

► Caetano Veloso, Gilberto Gil y Carlinhos Brown.

### VIERNES 11

► Festival Infantil.  
► Luis Delgadillo y el Ballet Balanz.  
► La ópera “Don Pascual”.

### SÁBADO 12

► Rock hecho en Guanajuato: Cuca, Rostros Oscuros y The Waitress.

### DOMINGO 13

► Proyección de cortometrajes del cuarto certamen local.  
► Los VanVan de Cuba.

### LUNES 14

► Lucero.

Es "pan y circo", dicen

## Asociaciones civiles se oponen a la pista

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

Las autoridades gubernamentales "les encanta dilapidar" el dinero público, esto, a raíz de la instalación de una pista de hielo para patinar en la explanada frente al Instituto Cultural Cabañas, contratada por el Ayuntamiento de Guadalajara, señalaron José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana AC y Teresa López, integrante de la Asociación de Redes y Movimientos Sociales (Aremos).

La pista de hielo costó 1.6 millones de pesos, de los cuales el ayuntamiento tapatío aportó un tercio y el dinero restante lo gastó una empresa cervecera.

"A nuestros políticos les encanta gastar el dinero que no es suyo; esta iniciativa es en realidad dilapidar el dinero cuando hay otros problemas en la ciudad, como la inseguridad", dijo Gutiérrez Rodríguez.

"Creo que por ejemplo los padres de familia agradecerían que las autoridades canalicen recursos económicos para programas sobre cómo educar mejor a sus hijos, o programas para estimular la creación de empleos", enfatizó el activista.

Por su parte, Teresa López, representante de Aremos, señaló que el Ayuntamiento de Guadalajara hace una réplica de las acciones que realiza el gobierno de Jalisco, "al dar pan y circo a la gente con la idea de distraer a las personas de los problemas que viven a diario".

Teresa López dijo que si no saben cómo invertir el dinero público, los recursos se pueden transferir al Ayuntamiento de El Salto, donde hace años solicitan que se instale un hospital de segundo nivel para atender a los enfermos de cáncer, de males renales y enfermedades de vías respiratorias que se registran todos los días en el corredor industrial de El Salto y junto al cauce del río Santiago. ■ P

# Invaden Chapala Ayuntamientos

► Echan tierra  
dos Municipios;  
construirán malecón  
y cancha de futbol

Andrés Martínez

Los Ayuntamientos de Chapala y Tuxcueca rellenan con tierra y piedras la zona federal del Lago de Chapala para construir áreas de esparcimiento.

MURAL constató que en la ribera del poblado San Antonio Tlayacapan, ubicado entre Ajijic y la Cabecera Municipal de Chapala, camiones de volteo descargan material en una plataforma recién formada, para que al menos tres tractores empujen la tierra y piedras hacia el agua, ganándole así terreno al embalse.

Lo anterior viola la Ley de Aguas Nacionales, ya que el artículo 113 bis establece que

las zonas federales de los lagos y lagunas no pueden ser rellenadas con materiales pétreos.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la zona federal es una franja de tierra de 20 metros de ancho a partir del nivel máximo del embalse; ayer, el lago estaba al 75 por ciento de su capacidad.

A pesar de las evidencias, Enrique Rivas Villanueva, director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chapala, afirmó que no se está violando la ley porque el 80 por ciento de la superficie sería de jardines.

"Son jardines que se están formando con unos rellenos para dar la forma de los taludes, pero es tierra vegetal y va a ser jardín, pero si sube la laguna se los va a llevar, pero no hay ningún problema", argumentó.

Rivas Villanueva reconoció, sin embargo, que al menos los dos extremos del nuevo malecón,

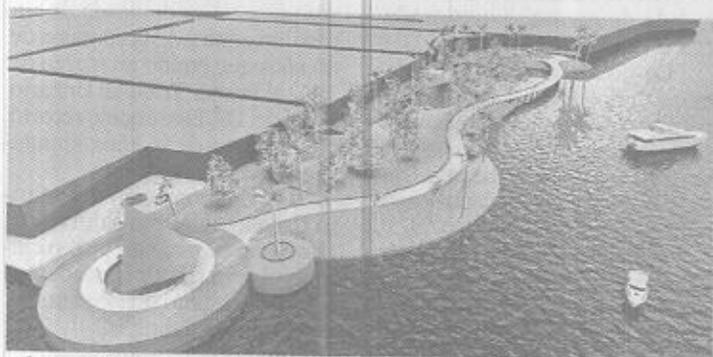
donde se prevé construir dos rondas, si podrían estar violando alguna ley, ya que no son jardines, sino superficies de concreto.

Aunque hasta ayer, el Ayuntamiento de Chapala no había entregado la información del proyecto a la Conagua, Rivas Villanueva aseguró que la dependencia federal ya sabe dónde se están realizando los trabajos y confió en que no se detendrán, pues ya ha dado el aval a otros malecones como el de Ajijic y el de Jocotepec.

El Municipio tiene pendiente recabar una firma de uno de los concesionarios de la zona intervenida para conformar un expediente y entregárselo a Conagua.

Además, el funcionario presumió que con la remodelación de los malecones, el turismo se incrementó 60 por ciento.

En tanto, en el poblado de San Luis Soyatlán, en Tuxcueca, el Ayuntamiento comenzó a rellenar el lago para poner una can-



► Así quedaría el malecón, que tendrá una longitud de 400 metros, costará 8 millones de pesos y estará listo en abril.

cha de futbol, ya que la que tenían quedó bajo el agua con la recuperación de Chapala, pero la obra se detuvo.

Marco Antonio Barrera Tachiquin, Alcalde de Tuxcueca, explicó que desde hace 15 días se suspendieron los trabajos debido a la oposición de vecinos y a que se está revisando el proyecto para no violar ninguna normatividad federal.

Barrera Tachiquin argumentó que necesitan el área para ofrecer espacios deportivos a los jóvenes.

La organización ambientalista Amigos del Lago apuntó que, aunque todos los malecones del Lago de Chapala invaden la zona federal y afectan a la reproducción de algunos peces, son mejores que las invasiones que particulares realizan permanentemente en la zona.

## Tercera marcha contra Alcalde de Zapopan

Antorchistas exigen audiencia con el Presidente Municipal para que resuelva la venta de 500 lotes a crédito para familias humildes

Por tercera vez en lo que va en este 2011 y aún sin obtener respuesta positiva a sus demandas, marcharon antorchistas del Arco de Zapopan al Ayuntamiento para exigir 500 lotes de venta a crédito para viviendas, además de servicios básicos en colonias como Santa Eucía, 12 de Diciembre, Paraísos del Colli y Miramar, así como apoyos para actividades culturales. Prometieron regresar con un mayor número de manifestantes el viernes

18 de febrero, caminando del mismo punto de partida, desde las 11 de la mañana.

Juan Martín Nicolás Jiménez y Luz María Mojica Luna encabezaron un contingente de unas 100 personas, sin que las autoridades correspondientes dieran solución a sus diversos planteamientos, por lo que ahora exigen hablar con el presidente municipal Héctor Vielma, quien hasta el momento no ha querido recibirles.

"No quitaremos el dedo del renglón porque debemos dar la batalla por familias muy humildes que viven en condiciones de rezago y hacinamiento, pagando una renta vitalicia y con anhelos de hacerse un patrimonio para legarles a sus hijos y nietos", manifestó Nicolás Jiménez, quien es líder de Antorcha

Campesina en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los antorchistas entraron en las instalaciones del Ayuntamiento y gritaron diversas consignas como "si hubiera soluciones no habría marchas ni plantones", pero después de un par de horas sin lograr una verdadera respuesta de los funcionarios, decidieron irse y regresar el próximo viernes 18 de febrero.

# Línea 3, pública y bien "justificada", asegura alcalde

• No hay privatización, será operada por Siteur, indica Enrique Alfaro

Guadalupe • Agustín del Castillo

La construcción de la Línea 3 del tren eléctrico urbano está plenamente justificada porque Tlajomulco es el municipio de Jalisco que más ha crecido demográficamente en los últimos diez años, y porque el mejor esquema para reordenar el crecimiento urbano es justamente crear antes la infraestructura que las casas, advirtió ayer el presidente municipal de esa demarcación, Enrique Alfaro Ramírez.

En respuesta a las consideraciones del despacho de consultoría García Rojas y Asociados, que dice que dicha obra no es necesaria, Alfaro Ramírez fue enfático al señalar que se trata de una obra que ha pasado por todas las instancias técnicas y jurídicas y que "ese ataque" vulnera los derechos de cientos de miles de habitantes del sur de la ciudad.

"El despacho parece querer hacer el trabajo sucio teniendo detrás a los que siempre se oponen a los proyectos de desarrollo de la ciudad; estamos hablando de un proyecto con una justificación social muy sólida y que además, es el único

que ha agotado la revisión técnica más minuciosa", subrayó.

Además, "es falso que se trate de un negocio de privados", pues la participación privada vía el esquema de los Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios Públicos (PPS) se limita a la construcción de infraestructura, y de ningún modo va a impedir que sea el Sistema Tren Eléctrico Urbano (Siteur) el que se responsabilice de brindar el servicio y de articularlo con el del resto de la ciudad.

"Contablemente esa participación se paga con el presupuesto y no se establece como deuda; el esquema ha funcionado con éxito en muchas ciudades, como el Distrito Federal, y descalificar todos los proyectos en donde participa el sector privado es absurdo y sólo enrarece el verdadero debate", añadió.

"Si este proyecto no se puede hacer, ¿entonces qué sí? Es lamentable que se quiera politizar algo tan importante, no se puede detener por decreto el crecimiento de la ciudad, lo que sí podemos y debemos hacer es realizar un cambio central con relación al pasado: primero hacer la infraestructura y luego los desarrollos inmobiliarios, y se trata que esta línea de tren sea un eje articulador", afirmó el presidente municipal.

A su juicio, señalar que es un premio a la anarquía "denota ignorancia o mala fe", y "yo he dicho con claridad que no me

quedaré callado ante el afán de menospreciar a Tlajomulco, no es con aspirinas como resolveremos sus problemas, es el municipio que más crece en la actualidad y el que menos presupuesto tiene para hacer frente a esos desafíos, entre ellos, no repetir los modelos anárquicos de crecimiento".

Alfaro Ramírez insistió que debe ser una discusión técnica considerando que ya pasó toda clase de pruebas; "se ha repetido hasta el cansancio que no es un tren de Tlajomulco, es un tren del sur de la ciudad justificado por su alto crecimiento poblacional".

Al quedar su operación en manos del Siteur, se garantiza el control de la tarifa y el criterio de servicio público con que se debe definir ésta.

El debatido análisis sobre la pertinencia de este proyecto, fue emitido por el despacho García Rojas Asociados, y señala que el corredor definido para la línea no es prioritario, pues la zona a atender tiene mucho menor densidad de población que el eje que se mueve entre Tonalá y Zapopan, de oriente a poniente, por lo que asume que los megafraccionamientos existentes y los que están por abrirse en Tlajomulco, son los que recibirán el beneficio directo de esta inversión que se acerca a seis mil millones de pesos; así, termina siendo un "premio al crecimiento irresponsable" (*Público Milenio*, 9 de febrero de 2011). ■

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

# Disputan control del PAN “emilistas” y “paquistas”



Corralo Vázquez

■ Los laguenses observan como su municipio se convierte en ring azul.

**Por Carlos Gómez Mata**

Lagos de Moreno

Es notable la forma en que ya se están moviendo los grupos del Partido Acción Nacional en la ciudad alteña de Lagos de Moreno, en su lucha por alcanzar el control del comité municipal de esta agrupación política y la posterior elección de los candidatos a la alcaldía y las diputaciones.

## PERSONAJES

Entre los principales actores en estos movimientos se encuentran los actuales regidores del partido blanquiazul en el Ayuntamiento, como son Salvador García, Mag-

daleno Torres Marmolejo, Carlos Álvarez Hernández, Gabriela Navarrete y Rafaela Campos.

Literalmente los grupos panistas están divididos en dos grupos: Los identificados con el actual diputado local y ex alcalde Francisco Torres Marmolejo, y los que se apoyan en el también ex presidente, Saúl González y el señor Jaime Sanromán.

## TIRADORES

Sobre todo, destacan los prospectos al cargo de presidente del Comité Municipal del PAN, los

respaldados por Torres Marmolejo, que a su vez se identifican con el grupo estatal del ex gobernador Ramírez Acuña, estando entre los mencionados los ex funcionarios municipales, Víctor Hernández Díaz, Roberto Rocha Durán y Hugo Zamora de Anda.

Sin embargo, también se encuentra como grupo antagónico el que está impulsando la candidatura a la presidencia del partido el ex diputado Gabriel Guerra Béjar, posiblemente en alianza con Saúl González y otros del ala más tradicional del blanquiazul.

# AN, listo para más alianzas con el PRD, afirma Madero

OSWALDO RAMÍREZ

• El líder panista dice que en el blanquiazul hay por lo menos diez presidenciables

México • Angélica Mercado

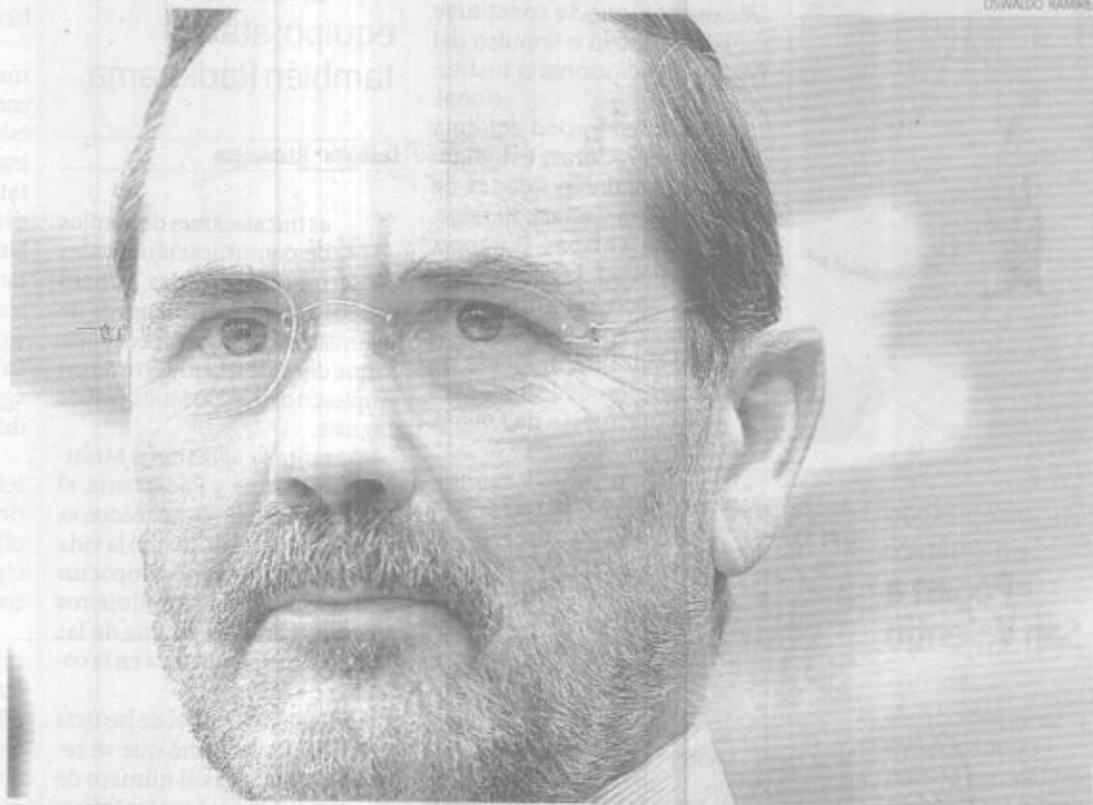
**G**ustavo Madero, dirigente nacional del PAN, aseguró que su partido está listo para negociar nuevas alianzas con el PRD no sólo en el Estado de México, sino también en Hidalgo, Nayarit y Coahuila. En el caso mexiquense precisó que se considerará la consulta a que convocará el perredismo

Además, insistió en que su partido tiene cuando menos 10 candidatos presidenciables y de cara al 2012 fincará su fortaleza en proyectos y no en caudillos, porque "el PAN no tiene dueño y nadie puede decir que es el acreedor del partido".

En conferencia de prensa, Madero apuntó que las dirigencias estatales de PAN y PRD han tenido pláticas formales para construir una alianza en el Estado de México.

"Hemos avanzado mucho, tenemos ya proyectos de plataformas, un calendario de actividades, mecanismos de consulta que estamos próximos a definir con precisión con la intención de construir un proyecto aliancista no sólo en el Estado de México, sino también en Coahuila, en Nayarit y muy posiblemente en Hidalgo", apuntó.

Según el líder panista, en todos estos casos se cumplen las condiciones para construir alianzas, que es combatir cacicazgos, falta de convergencia democrática, atrasos y desigualdades, con los ciudadanos una deuda histórica en justicia, desigualdad y pobreza



**Gustavo Madero** rechazó que su partido vaya a fincar su fortaleza en caudillos

y también en todos estos estados se cumple la condición de 82 años gobernados por un mismo partido "que es insostenible, a todas luces, en pleno siglo 21".

Al hablar del abanico de aspirantes presidenciales en su partido, Madero rechazó que la caballada esté flaca.

Dijo que Acción Nacional cuenta con 10 líderes nacionales, mujeres y hombres, y cualquiera puede ser abanderado del partido.

"El PAN está fincando su fortaleza en su proyecto de transición y moralización, en su fortaleza institucional, no en popularidades o caudillismos... Creemos que este proceso no se trata de un concurso de popularidad, sino un proyecto de futuro para el país", acotó.

## claves

### Encantadoras

• El martes, Gustavo Madero aseguró que las coaliciones generan "encantamiento" entre los ciudadanos y sólo son criticadas por el círculo rojo.

• En todos los estados donde hay fórmulas aliancistas la participación electoral sube de 60 por ciento, destacó.

• Por ello, adelantó que su partido continuará con esa política, sobre todo después de los resultados que han obtenido durante este año.

Encuadró en ese abanico a mujeres y hombres con funciones de gobernadores, secretarios de Estado y legisladores. Ello los pone, agregó, en una posición de fortaleza, de un proceso ya iniciado en el que cada uno generará un proyecto de propuestas ante los panistas y la ciudadanía.

Madero apuntó que revisan cuáles serán los métodos de elección, pero sin duda se hará por la vía democrática.

Respecto a si se dejará ir por la vía libre a Santiago Creel, el líder panista avaló que el senador salga a exponer su ideario, misión, logros, trayectoria y propuestas, pues lo que no se vale es tratar de avanzar atacando a otro compañero o generando divisiones. ■

La mejor propuesta será la de la izquierda, dice

# Minimiza Marcelo Ebrard destape de Santiago Creel

México • Silvia Arellano

**M**arcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, minimizó las aspiraciones de Santiago Creel como candidato a la Presidencia de la República, pues dijo que la mejor propuesta que habrá en 2012 es la de la izquierda.

En entrevista, señaló que no

ve una alianza entre PAN y PRD para la candidatura presidencial, pues la izquierda tiene que ir con su propio candidato.

"He dicho que no veo en 2012 una alianza para la candidatura a la Presidencia de la República entre PRD y PAN; la izquierda tiene que ir con su propio candidato, su propia propuesta, y los demás partidos

que pongan a quien quieran. La mejor propuesta que va haber es la de la izquierda", insistió.

Cuando se le preguntó si le simpatiza Santiago Creel para ser su posible contrincante en 2012 respondió: "es irrelevante si me gusta o no el que pongan".

Desde hace varios años Ebrard ha manifestado abiertamente su

→ a viva voz

Marcelo Ebrard

**Es irrelevante si me gusta o no el candidato de otros partidos**

intención por contender por la Presidencia de la República y en las últimas elecciones estatales aprobó e impulsó las alianzas con el PAN, como en Puebla y Oaxaca, pues consideró que se trata de una estrategia electoral.

Sin embargo, ha dicho que con alianza para 2012 entre el PRD y otro partido no sería "lógico" ni

"deseable"; pues la izquierda debe ir con "un solo candidato", porque de lo contrario sería un desastre electoral.

Asimismo ha considerado que "si México pierde esta década, no lo vamos a recuperar nunca más".

También ha comentado que la izquierda no se puede plantear una estrategia que arriesgue las cosas, "gane el PRI o gane el PAN, cualquiera de los dos, y sigas en lo mismo otros 10 años. Sería terrible. Tenemos un imperativo ético de ponernos de acuerdo.

Y agregó que "estamos obligados a tener un solo candidato y un solo programa. Tenemos que unir a toda la izquierda. Si no, no hay manera de competir. Sería un desastre electoral". ■

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

COMO LIBRITO para los subalternos parece buena medida, pero como que se quedó corto el manual de conducta que distribuyó entre sus colaboradores el Alcalde tapatío, **Aristóteles Sandoval**.

EL 'CÓDIGO ARISTOTÉLICO' recomienda a los funcionarios que no compren autos de lujo, que no vuelen en aeronaves particulares, y una serie de medidas que, abiertamente, tienen a proteger la imagen pública del Presidente Municipal.

SIN EMBARGO, le faltan recomendaciones que le pueden ahorrar desgaste para sí mismo, como no aprovecharse de programas y recursos públicos para hacerse promoción personal.

TAMBIÉN NO ASIGNAR de forma amañada contratos de obras, servicios o insumos que necesita el Ayuntamiento, y no despilfarrar el escaso dinero público en pintura de color rojo.

¿NO QUE DEBEN cuidar la imagen del Alcalde 'por encima de la propia'? ¿no debería el Alcalde empezar desde arriba y por parejo? Conste, son preguntas.

PARECIERA QUE algunos planteles educativos, como las secundarias públicas, son zonas de excepción.

MIENTRAS QUE las autoridades federales y hasta los mismos legisladores impulsan medidas para combatir la comida 'chatarra' en las escuelas, la Federación de Estudiantes de Guadalajara -FEG- la promueve y hasta la impone.

PERO EN LA SECRETARÍA de Educación estatal -SEJ-, que encabeza **Antonio Gloria**, se lavan las manos y dejan que el mundo ruede, y prefieren endosar el paquete a los directores de escuela.

AHÍ ES DONDE se atora la solución, pues los maestros están indefensos ante los fegetas que imponen los desayunos 'chatarra' en las instalaciones escolares que controlan.

EL QUE PUDIENDO no corrige, entonces solapa, y esa actitud debería acarrear alguna responsabilidad para quienes nomás 'pasan la bolita'.

Y, CLARO, ESO NADA tiene que ver con que en los pasillos de la Secretaría de Educación los empleados digan que el desayuno favorito en la dependencia son los huevos tibios.

POR AÑOS, el crecimiento de Tlajomulco *anárquicamente planeado* ha causado intensos dolores de cabeza a las autoridades municipales y estatales

ANTES DE QUE se construyeran obras de infraestructura y se dotara de servicios a las áreas en desarrollo, los nuevos fraccionamientos brotaron por todos lados.

POR ESO es importante saber qué cuentas darán hoy el Alcalde **Enrique Alfaro** y el presidente local de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), **Carlos Errejón**, sobre la regularización de fraccionamientos existentes... y los que vienen.

QUIEN HACE SU LUCHITA en busca de apoyos para quedarse como Auditor en el Estado, a pesar de los jugosos bonos y compensaciones que ha recibido, es **Alonso Godoy**.

EL AUDITOR se reunió con el presidente del Centro Empresarial, **Pablo Lemus**, para tratar de convencerlo de que él nada tuvo que ver en el pago de los millones de pesos que recibió, y que lo único que hizo fue aceptar tan espléndido regalo.

PERO PARECE inútil el esfuerzo; todo apunta a que los argumentos expresados por Godoy no convencieron al dirigente empresarial, quien es uno más de los que piensan que la calidad moral del Auditor está por los suelos.

# la tremenda corte

**Defensores** Los coordinadores parlamentarios quieren mantener la defensa del auditor superior Alonso Godoy Pelayo, y por eso pretenden que las conclusiones que emita la Comisión de Vigilancia, sean enviadas a la Junta de Coordinación Política. Luego, ellos mandarían una propuesta al pleno de resolución. La versión que se maneja de esta estrategia es que no se trata solo de la salida o permanencia del auditor, sino de posibles responsabilidades hasta penales del propio funcionario y de los ex legisladores. Y una cosa es que quieran investigarlos, pero otra muy diferente es que alguien vaya a la cárcel.

**¿Informe?** El coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo, presentará hoy un informe del trabajo de su bancada en el primer año de la Legislatura local. Lo malo es que tendrá poco qué decir a sus correligionarios. Ayer, al hablar de las metas que se cumplieron, sólo encontró una realmente terminada, a la que llamó Ley de coordinación y asociación de municipios, seguramente queriendo referirse a la Ley de Coordinación Metropolitana.

**Temas espinosos** De los demás objetivos que mencionó, hay pocos avances. La Ley de coordinación fiscal para los municipios, apenas es una iniciativa presentada; la Ley de desarrollo económico no ha llegado al pleno; no hay planteamiento formal para dar autonomía al ministerio público y los cambios a la Ley del Instituto de Pensiones no están todavía ni como iniciativa. Y como será difícil que hable de los escándalos que han enfrentado, tal vez en el tricolor escucharán del buen uso que han dado al membrete del Legislativo, enviando

oficios, girando exhortos o al citar a funcionarios a comparecer.

**Costo de la campaña** La promoción del IV Informe del gobernador Emilio González Márquez costó 61.8 millones de pesos en televisión; 7.7 millones pesos para televisión por cable; 9.4 millones para radio; 348,883 pesos para radiodifusoras fuera de la zona metropolitana; tres millones de pesos para prensa escrita; un millón de pesos para perifoneo y 1.3 millones para internet.

**Regidora con historia** La panista María de los Milagros López Barriga, regidora zapopana, y quien presuntamente encubrió a su hijo y un amigo de este en un choque en el que murió una persona, tiene un pasado algo enredado: durante la administración de Macedonio Tamez Guajardo fue dada de baja como directora de Estacionamientos de Zapopan debido a diversas irregularidades

que le achacaban, así como por pérdida de confianza. Se le inició un proceso administrativo, aunque aseguró no haber anomalías y que si la llegaran a cesar, pelearía su caso en tribunales. Poco después le crearon (sí, a ella) un puesto en Parques y Jardines como encargada de control y calidad en el servicio ciudadano. Cuando el priista Arturo Zamora llegó la alcaldía, Milagros López logró un acuerdo al recibir 650 mil pesos por finiquito.

**Más de la regidora** Además, la regidora tiene algunas prioridades para desempeñar su arduo trabajo como servidora pública: al inicio de la actual administración que encabeza Héctor Vielma, Milagros López exigió un minibar para su flamante oficina. Las entonces nuevas autoridades le indicaron que ese pedimento no iba acorde con la austeridad que pretendían, por lo que le negaron el pequeño refri. Como la regidora insistió y Vielma le regaló el tenía en su oficina.



La regidora panista de Zapopan se pone exigente para desempeñar sus funciones

 #grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente los tweets agregando el hashtag #grillando.



**pablo\_lemus**

Quiero desmentir que ayer me hubiera reunido con el Gobernador para analizar la Vía Express, además reitero nuestro rechazo al proyecto!!!

**Pablo Lemus**  
Presidente de Coparmex Jalisco



**alfredohidalgo@**

pablo\_lemus es claro en el rechazo a la #viaexpress y las demás cámaras y colegios?

**Alfredo Hidalgo**  
Director del Foro Com:Plot



**pablolemus@**

alfredohidalgo  
Deben anunciar su postura a la brevedad, el compromiso con la ciudad es responsabilidad de todos

**Pablo Lemus**  
Presidente de Coparmex Jalisco



**felipeno** Herbert

Taylor o mente cínicamente o es en extremo ignorante. La #viaexpress NO REDUCE EMISIONES, Las aumenta.

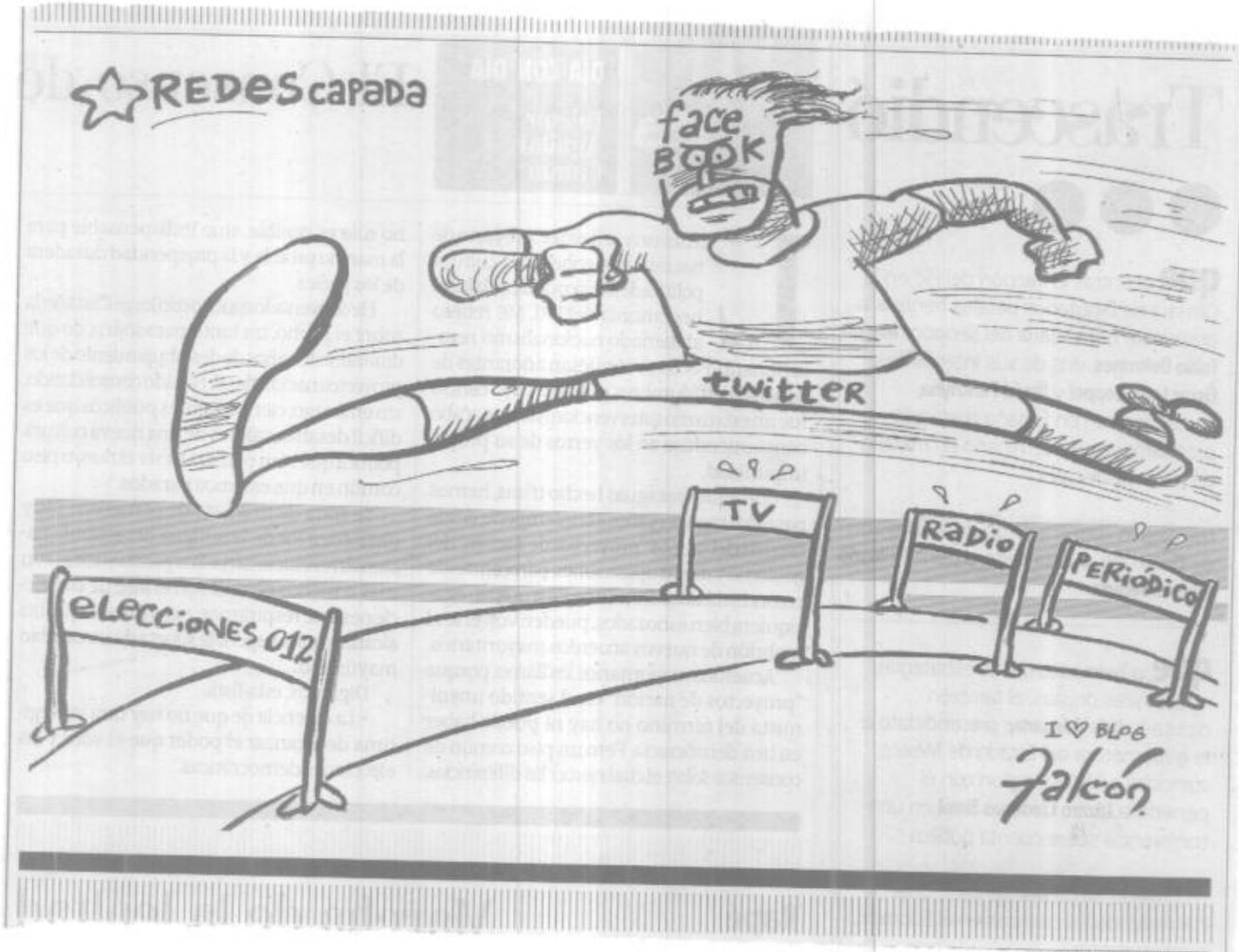
**Felipe Reyes**  
Ciudad para Todos



**salvadorcaro**

Venimos 2 diputados en el vuelo, si fuéramos 3 y pasara algo nuestra viudas se cuajaban.

**Salvador Caro**  
Diputado federal del PRI



laresortera

paco.navarrete@mural.com

## REVISIÓN DE CONTRATO EN PEMEX



El eterno líder Romerito

## El Secre de Educación se suma a la filosofía '¿y yo por qué?'



Antonio, en la Gloria

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Engaños y albazo



Atrapados en su laberinto y víctimas de sus propios círculos viciosos, muchos de los diputados del Congreso de Jalisco suelen morderse la lengua. Dicho en otras palabras, es común y frecuente que algunos de ellos sucumban víctimas de su propio veneno.

La convocatoria para ele-

gir al director general del nuevo Instituto de Justicia Alternativa pasó desapercibida y pocos la recuerdan, porque salió publicada el domingo 23 de enero en un periódico de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el aval institucional del Congreso del Estado de Jalisco y promovida, en lo particular, por la Comisión de Justicia de la 59 Legislatura local, que preside el diputado priista **Luis Armando**

### Córdova Díaz.

En ella se establecía que se convocaba "a la sociedad en general, con excepción (de) los partidos políticos; para que se presenten propuestas de candidatos para la elección del director general del Instituto de Justicia Alternativa del Estado".

En esta supuesta convocatoria "a la sociedad en general" quedaban implícitas y explícitas dos situaciones anómalas. Primero, el estrechísimo margen, de apenas un día hábil que se le concedió "a la sociedad en general" para presentar candidatos, puesto que la fecha de registro quedó establecida para el martes 25 de enero del 2011, en un horario de 9:00 a 19:00 horas. Y segundo, el obstáculo para muchos insalvable, perversamente calculado, del margen li-

mitadísimo de tiempo para que los potenciales aspirantes pudieran cumplir todos los requisitos exigidos.

Pese a la abierta convocatoria "a la sociedad en general" y el supuesto veto a los partidos políticos para postular candidatos, hasta la fecha no se ha abierto ningún canal de comunicación para que los ciudadanos comunes expresen su opinión sobre los 29 candidatos inscritos.

Por el contrario, prevalece en todos los ámbitos del Congreso de Jalisco y entre diputados de todos los partidos políticos, la presunción generalizada de que los dados están cargados a favor del notario **Rafael Castellanos**, ex secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, ex representante general del tricolor

ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ex secretario técnico del Consejo Político del tricolor en la entidad y presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Revolucionario Institucional en el Estado, cargo con el que aún aparece en la página de Internet oficial del tricolor.

La Comisión de Justicia del Congreso local, que preside Córdova Díaz e integran también los priistas **Jesús Casillas Romero**, **Omar Hernández Hernández**, **José Luis Ocampo de la Torre**, **Carlos Alberto Briseño Becerra** y **Marco Antonio Barba Mariscal**; los panistas **Abraham Kunio González Uyeda**, **José Antonio de la Torre Bravo** y **Gustavo Macías Zambrano**; el perredista **Raúl**

**Vargas López**, y **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Verde Ecologista, podría dar hoy un albazo, para imponer, sin mayores trámites y con sospechosa celeridad, el nombramiento de Rafael Castellanos.

Se ampararía en una cláusula de la convocatoria que establece que "concluido el proceso de recepción de documentos y en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores, la Comisión de Justicia emitirá el dictamen que contenga la lista de candidatos que cumplen con los requisitos de elegibilidad, mismo que presentará a la Asamblea del Congreso para su aprobación en la sesión del Pleno inmediata siguiente".



RADAR

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## ¿Quis custodiet custodes?

**A**uditar la Auditoría Superior del Estado. Eso es lo que sugieren un grupo de trabajadores de esa dependencia que dicen no ser incondicionales del aún titular de la ASEJ, Alonso Godoy Pelayo, quien es altamente cuestionado por haber recibido millonarios pagos extras a su sueldo de los diputados de todos los partidos políticos integrantes de la Junta de Coordinación Política de la pasada Legislatura, a través de la entonces Comisión de Administración y la Secretaría General del Congreso. (Lo que deja claro, entonces, que comparado con los que le daban las órdenes y los pagos, el nivel de remuneraciones obtenidas por el auditor palidecen, ante lo que permitió que se repartieran sus 'patrones').

De cualquier forma, la propuesta es interesante. Tal vez indispensable para revivir al principal ente fiscalizador de Jalisco que entró en coma tras los escándalos en los que se vio envuelto su titular, y las poco convincentes explicaciones que ha dado de su proceder.

Por eso comparto una comunicación enviada a esta columna, en la que empleados públicos de esa dependencia, retan a revisar el funcionamiento de la ASEJ en donde laboran, y en la que aseguran se siguen dando prácticas que se pensaba quedarían erradicadas con la nueva Ley de Fiscalización, que prometía terminar con el lavado de cuentas públicas que antes se achacaba al intercambio de favores políticos entre los diputados de las distintas fracciones.

Para ello proponen:

1.- Hacer re-auditorías a los municipios en los que se hayan detectado desvíos. Apuestan que debido a los arreglos se encontrarán débiles observaciones, fáciles de solventar.

2.- Promover una auditoría a la ASEJ de tiempos y movimientos en las áreas administrativas. Apuestan que con ello saldría a relucir toda la gente que sobra en esa dependencia, las nuevas plazas creadas en donde el trabajo a realizar no implica más de una hora laboral al día. Que donde el trabajo lo hacía antes una sola persona ahora lo hacen 4 o más.

3.- Revisar las direcciones y departamentos de nueva creación, ya que aseguran, no tienen razón ser ya que son inoperantes y no hacen la función por la que fueron creados. Su pronóstico: 60% del personal está de más.

4.- Reunir a todo el personal de la ASEJ en un solo salón y pasar lista de la nómina para ver cuantos 'aviadores' hay, y cuantos están capacitados para hacer las actividades para las que los contrataron.

5.- Revisar el número de familiares de los principales mandos en la nómina, que dejarían al descubierto amplias redes de nepotismo.

Para atender esta propuesta, sin embargo, hay un pequeño problema: ¿De dónde sacamos a los vigilantes que revisen a nuestros vigilantes? ¿Quis custodiet custodes?, como diría el clásico. En ese dilema estamos. ■

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4

## Morir a periodicazos

Vaya, a golpes mediáticos pero no para dirimir sus diferencias, sino para acabar con el contrario a fin de dejarlo fuera de la escena política del 2012.

Y esto viene a colación porque un día sí y otro también, panistas critican a panistas, priistas a tricolores y perredistas a perredistas... Parece que de la quemazón sólo se salva **Enrique Aubry** y el Partido Verde Ecologista, pues **Luis Alejandro Rodríguez**, que ahora cobra como regidor del PVEM en Zapopan, no habla de nada ni en defensa propia.

### GODOY Y "LA PAPA CALIENTE" II

Lo anterior viene a cuento porque **Alonso Godoy Pelayo**, ahora en el banquillo de los acusados, otra vez sin pruebas por parte de los diputados, es lanzado a la hoguera mediática por cobrar 8.7 millones de pesos, sin que hasta el momento nadie haya exhibido un documento que compruebe lo anterior... y si tanto quieren que la sociedad lo sepa, es mejor que exhiban pruebas contundentes y no sólo rumores.

Corta memoria tenemos los jaliscienses porque ya no recordamos que Godoy Pelayo le manejó sus cuentas a **Alberto Cárdenas**, a **Francisco Ramírez Acuña** y a **Emilio González**...

Hay que recordar que fue en 1997 en el restaurante "La Alcachofa" cuando Emilio, el extinto **Carlos Briseño** y otros personajes políticos palomearon a **Alonso Godoy Pelayo** para que prosiguiera como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y será hasta dentro de cinco años cuando termine su labor.

### PERIODICAZOS II

Por cierto, otro "sentenciado" a la muerte a periodicazos, por lo que se ve, es **Jorge Salinas Osornio**, al que, para que el tormento sea completo, lo van a quemar en leña verde para que primero le lloren los ojos, total, ya le quitaron la coordinación de los regidores en el Ayuntamiento de Guadalajara y de líder de la banda de "Los Ladrones del Río Frío" no lo bajan en el Congreso.

Y es que **Hernán Cortés**, líder del PAN, en su afán por desmarcarse de **Paco Ramírez Acuña** para ser candidato a gobernador, les dejó la cancha libre en el PAN Guadalajara a su hermano **Isaías**, a **Rodolfo Ocampo**, **Alfredo Argüelles**,



■ Hernán Cortés Berumen.

**Chemá Martínez** y a **Ricardo Ríos** para que desmembraran al grupo "paquista" de Guadalajara.

Esto significa que al quitarle la coordinación a **Jorge**, pretenden sacar de la jugada por la alcaldía al diputado federal y exmiembro del grupo de **Herbert Taylor** a **Alejandro Madrigal** y su gente, a quienes Abraham protegió en la legislatura.

Dicen muchos panistas que los periodicazos se los ganó a pulso **Jorge Salinas** porque muchos lo catalogan de soberbio y aunado a ello, comentan que si no fue él quien saqueó al Congreso, entonces que diga quién fue, pues no sólo se peca de acción... sino también de

omisión.

### INFORME

Por cierto, hoy a las 11 de la mañana rendirá el Primer Informe de labores de la bancada panista en la LIX Legislatura **Roberto Marrufo Torres**, evento que se realizará en las instalaciones del PRI Jalisco... Donde se espera

incluso la presencia de los presidentes de los partidos políticos con los que se aliará el tricolor para las elecciones del 2012.



■ Roberto Marrufo Torres.

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

### La plaza cibernética

“Nos vemos en Chapultepec y Vallarta para marchar por la paz”. “Hoy, manifestación contra la violencia; no faltes”. “Plantón afuera de MVS para protestar por la salida de Aristegui”. “¿Quién sabe qué está pasando en Periférico?”. “Ya valió, llegaron los malandros”.

Las redes sociales se han convertido en la principal ágora pública. Hoy, las manifestaciones, los reclamos, los chismes, los comentarios, la indignación y la fiesta pasan por las redes sociales. Lo que antes era la plaza pública, el punto de encuentro de una sociedad, hoy es el ciberespacio.

Parafraseando a la siempre cursi televisión mexicana, hoy asistimos a los mítines políticos desde la comodidad del hogar. Hoy vamos al café para platicar con todos, menos con los que están ahí. Hoy se puede conversar (chatear) con decenas de personas y estar profundamente solo. Hoy se puede ser parte de un movimiento sin moverse.

Los estrategas políticos están convencidos de que las redes sociales jugarán un papel fundamental en las elecciones de 2012. Uno de cada cinco electores con derecho a voto en México participa en las redes sociales, lo cual es un mercado apetecible y difícil de acceder por medios tradicionales: ven poca tele, no van a mítines, no leen periódicos.

Del otro lado de la pantalla está 22% de los electores, pero nadie tiene claro cómo le van a hacer para llegar a ellos y venderles una oferta política a un grupo que se distingue por no hacer política tradicional.

¿Qué es lo que circula en Twitter y Facebook? Fundamentalmente estados de ánimo. La campaña de Barack Obama funcionó muy bien en redes sociales porque estuvo basada en sentimientos. Lo que vendió Obama a los estadounidenses fue esperanza. Su discurso apelaba más al sentimiento que a grandes conceptos, y eso fue la gran virtud de su estrategia. Rompió todos los esquemas tradicionales e hizo que los electores se sintieran más que nunca parte de la campaña.

Pero si bien las redes sociales son el espacio ideal para la emoción, también lo son para la calumnia. Como nadie se hace responsable de lo que se publica, lo que vamos a ver en las elecciones importantes de este año, sobre todo la del Estado de México y en la presidencial en 2012, va a ser una cascada de lodo cibernético.

La famosa guerra sucia tendrá campo fértil y absolutamente fuera de control en las redes sociales. No hay manera de que los árbitros electorales puedan controlar lo que circula en estas páginas. No hay ni habrá a quien responsabilizar ni con quien discutir de los contenidos vertidos en la red. Van a ser, pues, armas muy importantes para generar estados de ánimo, pero sobre todo, para generar rumores, miedos y paranoias, porque para eso las redes se pintan solas.

# Entre veras y bromas



POR JAIME GARCÍA ELÍAS

## — Pan... y hielo

Unos dicen, con esas palabras exactas, que "gobernar es ayudar a la gente"; otros están convencidos, aunque prefieran decirlo con los hechos, que "gobernar es divertir a la gente". Los primeros, por más que se proclamen panistas, serían la antítesis misma de la ideología de los padres fundadores del panismo, reacios a la concepción paternalista y dadivosa del poder; los segundos aplicarían la consabida máxima de los césares romanos: "Al pueblo... pan y circo". (O, a falta de circo..., hielo).

—II—

El tópico es recurrente: si la autoridad estatal decide gastarse un millón de pesos en el festival que precedería a la inauguración formal del "puente atirantado", porque estima que un huevo de esa magnitud no puede simple y llanamente dejarse en el nido, sino que exige el correspondiente cacareo, los inconformes se lo reprochan: "¡Que mejor gasten ese dinero en tapar baches!", demandan; lo de menos es que esa obligación no sea de su incumbencia, y sí de las autoridades municipales... Si estas últimas no tienen empacho en desembolsar dos millones de pesos en la contratación de una cantante ("Lucero") para "engalanar" —quedémonos con ese verbo, a beneficio de inventario— los festejos conmemorativos del aniversario 469 de la fundación de Guadalajara, lo mismo: mejor que con ese dinero se reparen los estragos que causan el tiempo y el vandalismo —tan nocivo y tan ingobernable el uno como el otro— en la gran casa común de los tapatíos, antaño tan digna y hogaño tan venida a menos... Si, en fin, la ocurrencia en turno de los asesores de "ideotas" (aumentativo de idea) que todo gobernante que se respete tiene a su lado, consiste en habilitar una pista de hielo —aquí y ahora, donde y cuando las temperaturas "invernales" en horas de la tarde pasan de los 25 grados—, para que los aldeanos no desarrollen ningún complejo de inferioridad con respecto a los neoyorquinos o los finlandeses, lo mismo: "¡Qué manera irresponsable de gastarse el dinero del pueblo...!".

—III—

Lo mismo —o casi— se dijo el año pasado, cuando los gigantescos títeres franceses, so pretexto del Bicentenario, se pasearon por las calles de Guadalajara. Y el resultado de aquel experimento —ya lo veremos— se repetirá en la pista de patinaje... Después de todo, llevamos en la sangre la convicción de que hay algo peor que un Gobierno que malgasta el dinero: un ciudadano que no le hace segunda.